



REF: Aprueba Bases de Licitación y Nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas para la ejecución del proyecto **"CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ARCOÍRIS, TREHUACO"**.

10 FEB 2023
TREHUACO,

DECRETO ALCALDICO N° 084 /

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N°04 de fecha 12.01.2023 que dispone transferencia de recursos a la Municipalidad de Trehuaco con cargo al Fondo de Transferencia de Capital-Subtítulo 33, para la ejecución del proyecto **"CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ARCOÍRIS, TREHUACO"**.
2. Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación de la ejecución del proyecto **"CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ARCOÍRIS, TREHUACO"**.
3. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
4. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades
5. y sus modificaciones posteriores.
6. El Decreto Alcaldicio N° 422 de fecha 27 de septiembre de 2021, que delega facultades para firmar "Por Orden del Alcalde" en la Administradora Municipal.

CONSIDERANDO

- La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

DECRETO:

1. APRUEBESE las presentes bases para el llamado a Licitación del Proyecto **"CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ARCOÍRIS, TREHUACO"**.

2. NOMBRÉSE Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas y propuesta de adjudicación, conformada por los siguientes funcionarios o quienes les subroguen, según corresponda, para los procedimientos que debe realizar esta comisión en el marco de la presente licitación.

Funcionario	Rut	Cargo
Viviana Andrea Leiva Placencia	[REDACTED]	Administradora Municipal
Eduardo F. J. Riquelme Ulloa	[REDACTED]	Director de Secplan
Natalia Torres Riquelme	[REDACTED]	Jefe DAEM (S)



Mauricio Flores Huenteo	[REDACTED]	Director de Obras Municipales
Marioly Parra Rodríguez	[REDACTED]	Encargada de Proyectos y Coordinadoras Salas Cunas



ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



VLP/LCR/NTR/CNF/esa

DISTRIBUCION:

Archivo Decretos Alcaldíos, Archivo Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaria DAEM.

